

Informe de correspondencia que presenta la Presidencia del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí en Sesión Ordinaria del 21 de julio de 2022

Fundamentación

El artículo 58, fracción XIX de la Ley Electoral del estado de San Luis Potosí establece que es atribución de la Presidencia del Consejo contestar la correspondencia dirigida al Consejo, debiendo dar cuenta al Pleno en la siguiente sesión, por lo que, en cumplimiento a las disposiciones señaladas, por este conducto se presenta al pleno del Consejo el siguiente informe.

Periodo

El periodo que se informa comprende del día veintisiete de junio al quince de julio de dos mil veintidós.

I. Referente a Asociaciones Civiles interesadas en constituirse como Partidos Políticos:

Por lo que corresponde a las asociaciones civiles que se encuentran en proceso de constituirse como Partidos Políticos, durante el periodo que se informa se recibieron por parte de las asociaciones civiles **Alcaldía Nocturna** y **Red en Lucha por el Campo y la Ciudad** los informes financieros correspondientes al mes de junio de 2022.

Por otro lado, se recibieron por parte de la asociación civil **Movimiento Laborista** notificaciones de cancelación para su posterior re programación de asambleas municipales.

Asimismo, se recibieron por parte de la asociación civil **Alcaldía Nocturna**, propuesta de la primera etapa del cronograma para llevar a cabo sus asambleas municipales.

Finalmente, durante el periodo que se informa, se recibió por parte del Ayuntamiento de San Luis Potosí, con atención a la Comisión Temporal de Inclusión, oficio mediante el cual solicita que este Organismo Electoral sirva manifestarse respecto de la mejor manera de difundir las convocatorias y acciones del Ayuntamiento de San Luis Potosí respecto del proceso de Consulta a Comunidades y Pueblos indígenas en relación a la elección de la titularidad de la Unidad de Atención a Pueblos Indígenas del municipio de San Luis Potosí, a fin de garantizar la notificación de todas y cada una de las personas que se autoadscriban como miembros de algún pueblo originario.

Atentamente



Dra. Paloma Blanco López
Consejera Presidenta